



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



-Expte.nº 676-019

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 05 JUL 2019

VISTO que mediante Resolución nº 001-019 que obra a fs. 1/2 el Señor Secretario de Proyectos y Obras designa a Profesionales y/o Técnicos como Inspectores de Obras para los trabajos que se realizan actualmente a través de la mencionada Secretaría; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir dicha responsabilidad se ha propuesto a la Arq. Verónica Victoria PADROS, DNI.nº 14.984.183, Arq. Jorge LOBO CHAKLIAN, DNI.nº 12.209.598, Arq. Roberto Javier TEJERO, DNI.nº 24.200.813 y a la Arq. Solana María WILDE, DNI.nº 29.541.058, agentes dependientes de la Secretaría de Proyectos y Obras;

Que corresponde convalidar dicha medida;

Por ello;

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Convalidar la Resolución nº 001-019 (fs.1/2) del Señor Secretario de Proyectos y Obras, mediante la cual designa a los Profesionales y/o Técnicos que se detalla a continuación, Inspectores de Obras que en cada caso se indica, que se realizan a través de dicha Secretaría:

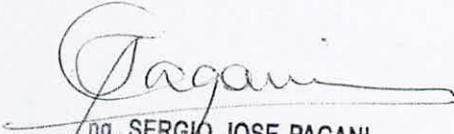
APELLIDO Y NOMBRE	DNI.	OBRA
Arq. PADROS, Verónica Victoria	14.984.183	Adecuación Sala H. Consejo Superior
Arq. LOBO CHAKLIAN, Jorge	12.209.598	Facultad de Bioq., Quim. y Farmacia
Arq. TEJERO, Roberto	24.200.813	Refacción y Ampliación - Ayacucho 476
Arq. WILDE, Solana María	29.541.058	Facultad de Bioq., Quim. y Farmacia - cambio de cubierta - San Lorenzo

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Personal y pase a la Secretaría de Proyectos y Obras para su conocimiento y demás fines.

RESOLUCION Nº 1014 2019

ivj


Mg. Ing. SERGIO F. MOHAMED
SECRETARIO
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.